

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL SENADO DE LA REPÚBLICA CREA UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO PUNTUAL A LA INVESTIGACIÓN RELACIONADA CON EL CENTRO DE ADIESTRAMIENTO Y EXTERMINIO LOCALIZADO EN TEUCHITLÁN, JALISCO, Y ANALIZAR LAS ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD EN EL PAÍS ANTE LA CRECIENTE OLA DE VIOLENCIA QUE VIVEN MILLONES DE MEXICANAS Y MEXICANOS.



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL SENADO DE LA REPÚBLICA CREA UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO PUNTUAL A LA INVESTIGACIÓN RELACIONADA CON EL CENTRO DE ADIESTRAMIENTO Y EXTERMINIO LOCALIZADO EN TEUCHITLÁN, JALISCO, ASÍ COMO LOS MÁS DE 60 CAMPOS DE EXTERMINO REPORTAROS EN TODO EL PAÍS.

Los suscritos, **senadoras y senadores, Alejandro Moreno Cárdenas, Manuel Añorve Baños, Alma Carolina Viggiano Austria, Pablo Guillermo Angulo Briceño, Cristina Ruíz Sandoval, Rolando Rodrigo Zapata Bello, Claudia Edith Anaya Mota, Miguel Ángel Riquelme Solís, Mely Romero Celis, Néstor Camarillo Medina, Paloma Sánchez Ramos, Ángel García Yáñez, Karla Guadalupe Toledo Zamora y Anabell Ávalos Zempoalteca** integrantes del **Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXVI Legislatura del Senado de la República**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, numeral 1, fracción II y 276 del Reglamento del Senado de la República, sometemos a consideración de esta Honorable Asamblea, la siguiente **Proposición con Punto de Acuerdo**, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

La seguridad pública es un derecho fundamental que debe garantizar el Estado mexicano para proteger la integridad, la vida y el patrimonio de sus ciudadanos. Sin embargo, la situación actual de violencia que azota al país ha escalado a niveles alarmantes, evidenciando la necesidad

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL SENADO DE LA REPÚBLICA CREA UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO PUNTUAL A LA INVESTIGACIÓN RELACIONADA CON EL CENTRO DE ADIESTRAMIENTO Y EXTERMINIO LOCALIZADO EN TEUCHITLÁN, JALISCO, Y ANALIZAR LAS ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD EN EL PAÍS ANTE LA CRECIENTE OLA DE VIOLENCIA QUE VIVEN MILLONES DE MEXICANAS Y MEXICANOS.



urgente de adoptar medidas extraordinarias para frenar esta crisis humanitaria.

El hallazgo reciente de tres hornos crematorios clandestinos y segmentos óseos calcinados en el rancho Izaguirre, ubicado en el municipio de Teuchitlán, Jalisco, constituye una muestra desgarradora de la creciente ola de violencia e impunidad que se ha extendido en el país¹. El hecho de que dicho sitio haya sido cateado previamente en septiembre de 2024 sin que se hubieran detectado estas evidencias genera una profunda preocupación sobre la eficacia de los operativos de búsqueda y la falta de mecanismos adecuados para prevenir que estos sitios sigan operando en el país.

Este hallazgo adquiere una dimensión más alarmante al considerar los objetos encontrados en el sitio: cientos de prendas de vestir, libretas, fotografías, identificaciones personales y cartas de despedida, lo que sugiere que numerosas personas fueron retenidas en condiciones inhumanas, para posteriormente ser asesinadas y sus restos calcinados². Además, se encontraron casquillos de bala, cargadores y aros aprehensores metálicos, elementos que evidencian un alto grado de violencia y tortura³.

El rancho Izaguirre es solo uno de los muchos ejemplos que evidencian la grave crisis de violencia que enfrenta el país. Jalisco es la entidad que concentra el mayor número de personas desaparecidas en el país, con más de 15 mil casos reportados por la Comisión Nacional de

¹ Extermination' site allegedly used by cartels found in Mexico with cremation ovens, human remains, New York Post. Disponible en: <https://nypost.com/2025/03/16/world-news/extermination-site-found-in-mexico-cremation-ovens-and-remains>

² Cientos de zapatillas y huesos: un campo de exterminio horroriza a México, El País. Disponible en: <https://elpais.com/mexico/2025-03-11/cientos-de-zapatillas-y-huesos-un-nuevo-campo-de-exterminio-devuelve-el-horror-al-centro-de-mexico>

³ En el rancho del horror en México: "Cuando lo vi no pude hablar. Empecé a llorar", El País. Disponible en: <https://elpais.com/mexico/2025-03-16/en-el-rancho-del-horror-en-mexico-cuando-lo-vi-no-pude-hablar-porque-empece-a-llorar>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL SENADO DE LA REPÚBLICA CREA UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO PUNTUAL A LA INVESTIGACIÓN RELACIONADA CON EL CENTRO DE ADIESTRAMIENTO Y EXTERMINIO LOCALIZADO EN TEUCHITLÁN, JALISCO, Y ANALIZAR LAS ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD EN EL PAÍS ANTE LA CRECIENTE OLA DE VIOLENCIA QUE VIVEN MILLONES DE MEXICANAS Y MEXICANOS.



Búsqueda⁴. Durante la administración estatal anterior, las desapariciones se triplicaron, al pasar de 5 mil 873 personas reportadas como desaparecidas o no localizadas a más de 15 mil, lo que demuestra que esta crisis ha sido constante y creciente⁵.

Los indicios apuntan a que el rancho en Teuchitlán fue utilizado como centro de explotación laboral del crimen organizado, particularmente por el Cártel Jalisco Nueva Generación, que ha utilizado engaños como falsas ofertas laborales para privar de la libertad a personas que buscaban oportunidades de trabajo⁶.

De acuerdo con investigaciones periodísticas recientes, los grupos criminales reclutaban a sus víctimas a través de anuncios en redes sociales, ofreciendo supuestos empleos de guardia de seguridad con salarios competitivos⁷. En estos anuncios, se prometía estabilidad laboral, prestaciones y un buen ambiente de trabajo, lo que atrajo a muchas personas en busca de oportunidades. Sin embargo, al llegar a la cita para la supuesta contratación, las víctimas eran privadas de la libertad y sometidas a trabajos forzados en condiciones inhumanas.

Sobrevivientes de esta red de explotación han relatado que eran obligados a cavar fosas, construir estructuras clandestinas y realizar otras labores bajo amenazas de muerte. Los testimonios revelan que aquellos que intentaban escapar eran torturados o ejecutados. Este modus operandi ha sido documentado en otros estados del país, lo que

⁴ Hay más de 15 mil desaparecidos en Jalisco, la mayoría hombres de entre 20 y 39 años, SinEmbargo. Disponible en: <https://www.sinembargo.mx/4628887/hay-mas-de-15-mil-desaparecidos-en-jalisco-la-mayoria-hombres-de-entre-20-y-39-anos>

⁵ *Ibidem*

⁶ Cientos de zapatillas y huesos: un campo de exterminio horroriza a México, El País.

⁷ "Vacante de guardia de seguridad: así reclutaban en Teuchitlán", Milenio. Disponible en: <https://www.milenio.com/policia/vacante-de-guardia-de-seguridad-asi-reclutaban-en-teuchitlan>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL SENADO DE LA REPÚBLICA CREA UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO PUNTUAL A LA INVESTIGACIÓN RELACIONADA CON EL CENTRO DE ADIESTRAMIENTO Y EXTERMINIO LOCALIZADO EN TEUCHITLÁN, JALISCO, Y ANALIZAR LAS ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD EN EL PAÍS ANTE LA CRECIENTE OLA DE VIOLENCIA QUE VIVEN MILLONES DE MEXICANAS Y MEXICANOS.



indica un patrón de operación del crimen organizado que se repite en diversas regiones con altos índices de desapariciones forzadas.

Las prácticas delictivas como secuestros masivos, extorsiones y homicidios se han convertido en una constante en varias regiones del país, poniendo en entredicho la eficacia de la estrategia de seguridad implementada en los últimos años. La denominada "guerra contra el narcotráfico" no solo ha resultado insuficiente para erradicar estas prácticas, sino que ha exacerbado la violencia en el territorio nacional⁸. Esta espiral de violencia ha cobrado la vida de miles de personas y ha generado un clima de incertidumbre y desesperanza entre la población⁹.

La falta de resultados contundentes para frenar esta crisis también ha derivado en una creciente impunidad que permite que los responsables de estos crímenes queden sin castigo, perpetuando así la violencia y el sufrimiento de miles de familias mexicanas¹⁰.

Resulta imperativo que el Senado de la República adopte un papel activo en la supervisión y seguimiento de las investigaciones relacionadas con este lamentable hallazgo, garantizando que se esclarezcan los hechos y se deslinden responsabilidades. Asimismo, es necesario que se implementen medidas para rediseñar la estrategia nacional de seguridad, a fin de proteger la vida de los ciudadanos y prevenir que estos crímenes se sigan repitiendo.

Por lo anterior, se considera urgente la creación de una Comisión Especial en el Senado de la República que tenga el mandato de:

⁸ AP News Report on Mexico's Drug War, AP News. Disponible en: <https://apnews.com/article/347b4602eabfa7c09588eccf3d0e4fe3>

⁹ Ibid.

¹⁰ Mexico's security crisis and impunity, AP News. Disponible en: <https://apnews.com/article/64ee834c5c23440aae53267428ccc5c9>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL SENADO DE LA REPÚBLICA CREA UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO PUNTUAL A LA INVESTIGACIÓN RELACIONADA CON EL CENTRO DE ADIESTRAMIENTO Y EXTERMINIO LOCALIZADO EN TEUCHITLÁN, JALISCO, Y ANALIZAR LAS ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD EN EL PAÍS ANTE LA CRECIENTE OLA DE VIOLENCIA QUE VIVEN MILLONES DE MEXICANAS Y MEXICANOS.



1. Dar seguimiento puntual a las investigaciones realizadas por la Fiscalía General de la República (FGR) sobre el rancho localizado en Teuchitlán, Jalisco y los más de 60 campos de exterminio reportados en todo el territorio nacional.
2. Evaluar las estrategias de seguridad pública implementadas en el estado de Jalisco y en el país, a fin de identificar fallas y proponer soluciones integrales.
3. Establecer mecanismos de coordinación con colectivos de búsqueda de personas desaparecidas, garantizando la inclusión de sus denuncias y hallazgos en el desarrollo de políticas públicas.
4. Formular propuestas legislativas que fortalezcan las instituciones de seguridad y procuración de justicia, a fin de combatir la impunidad y brindar mayor protección a la ciudadanía.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se somete a consideración de esta Asamblea, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

Primero. El Senado de la República crea la COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LAS INVESTIGACIONES RELACIONADAS CON EL CENTRO DE ADIESTRAMIENTO Y EXTERMINIO DEL CRIMEN ORGANIZADO, LOCALIZADO EN TEUCHITLÁN, JALISCO, ASÍ COMO LOS MÁS DE 60 CAMPOS DE EXTERMINIO REPORTADOS EN TODO EL PAÍS.

Segundo. El objetivo de la comisión especial es el que se desprende de su denominación y para dar cumplimiento a ello, la Comisión podrá allegarse de la información que considere pertinente, llamando a

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL SENADO DE LA REPÚBLICA CREA UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO PUNTUAL A LA INVESTIGACIÓN RELACIONADA CON EL CENTRO DE ADIESTRAMIENTO Y EXTERMINIO LOCALIZADO EN TEUCHITLÁN, JALISCO, Y ANALIZAR LAS ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD EN EL PAÍS ANTE LA CRECIENTE OLA DE VIOLENCIA QUE VIVEN MILLONES DE MEXICANAS Y MEXICANOS.



reunión, cuando lo estime necesario, a las autoridades federales y locales competentes, de conformidad con el marco normativo aplicable.

Cuarto. La conformación de la comisión será plural y se integrará por un legislador de cada grupo parlamentario con representación en el Senado de la República.

La Presidencia de la comisión será rotatoria entre todos los grupos. El orden de ésta será acordado por la Junta de Coordinación Política del Senado de la República.

Quinto. La comisión deberá presentar informes de sus trabajos ante la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, cada que le sean requeridos por ese órgano de gobierno, además de aquellos que deberá rendir por disposición del Reglamento del Senado de la República.

Sexto. La comisión especial estará vigente por el plazo de la duración de las tareas de reconstrucción o hasta la conclusión de su objetivo.

Séptimo. Los recursos técnicos y financieros para el funcionamiento de la comisión serán aprobados por la Comisión de Administración.

Salón de Sesiones del Senado de la República, a 19 de marzo de 2025.

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE
EL SENADO DE LA REPÚBLICA CREA UNA COMISIÓN
ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO PUNTUAL A LA
INVESTIGACIÓN RELACIONADA CON EL CENTRO DE
ADIENTRAMIENTO Y EXTERMINIO LOCALIZADO EN
TEUCHITLÁN, JALISCO, Y ANALIZAR LAS
ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD EN EL PAÍS ANTE LA
CRECIENTE OLA DE VIOLENCIA QUE VIVEN MILLONES
DE MEXICANAS Y MEXICANOS.



SUSCRIBEN

**SEN. ALEJANDRO MORENO
CÁRDENAS**

SEN. MANUEL AÑORVE BAÑOS

**SEN. ALMA CAROLINA VIGGIANO
AUSTRIA**

**SEN. PABLO GUILLERMO ANGULO
BRICEÑO**

SEN. CRISTINA RUÍZ SANDOVAL

**SEN. ROLANDO RODRIGO ZAPATA
BELLO**

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL SENADO DE LA REPÚBLICA CREA UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO PUNTUAL A LA INVESTIGACIÓN RELACIONADA CON EL CENTRO DE ADIESTRAMIENTO Y EXTERMINIO LOCALIZADO EN TEUCHITLÁN, JALISCO, Y ANALIZAR LAS ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD EN EL PAÍS ANTE LA CRECIENTE OLA DE VIOLENCIA QUE VIVEN MILLONES DE MEXICANAS Y MEXICANOS.



SEN. CLAUDIA EDITH ANAYA MOTA

**SEN. MIGUEL ÁNGEL RIQUELME
SOLÍS**

SEN. MELY ROMERO CELIS

SEN. NÉSTOR CAMARILLO MEDINA

SEN. PALOMA SÁNCHEZ RAMOS

SEN. ÁNGEL GARCÍA YÁÑEZ

**SEN. KARLA GUADALUPE TOLEDO
ZAMORA**

**SEN. ANABELL ÁVALOS
ZEMPOALTECA**